



ACTA DE APERTURA DE SOBRE B (PROPOSICIÓN TÉCNICA Y MUESTRAS)
EXP. 55/2018/CON

1.- **LICITACION:** ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES DE CARGA LATERAL PARA LA FRACCION DE ENVASES DE 3.200 L.

2.- **TIPO DE LICITACIÓN:** Se fija en la cantidad de 123.966,94 €, más el IVA, correspondiente del 21% por valor de 26.033,06 €, lo que supone un total de 150.000 €.

3.- **LUGAR, FECHA Y HORA:** En el Salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas, siendo las 12,15 horas del día 21 de agosto de 2018, conforme a lo previsto en las bases de la licitación, se constituye en acto público la

4.- **MESA:** Presidente: D. Francisco Rodríguez García, Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda y Obras, y asistiendo como Vocales: D. Oscar Grau Lobato, Secretario General del Ayuntamiento, D^a Natalia Sanabria Marchante, Tesorera del Ayuntamiento, D. Francisco Jesús Oliva Diaz, Encargado del Servicio de Limpieza Urbana, D. Juan Mora Hidalgo, Jefe de Servicio de la Delegación de Ordenación del Territorio y D^a Fabiola Domínguez Domínguez, funcionaria de Secretaría General, que actúa como Secretaria de la Mesa, y da fe del acto.

El objeto de la reunión es la apertura del sobre B (Proposición técnica y muestras), según el siguiente detalle:

Nº	NOMBRE EMPRESA	DOCUMENTACIÓN
1	MANUFACTURAS METÁLICAS MADRILEÑAS, S.L.	Presenta la memoria exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares <u>encuadernada con fastener</u> . Presenta la memoria en formato digital. Presenta Acta de recepción de muestra.

A la vista de la presentación de la documentación, por la Mesa se comprueba que la empresa “Manufacturas Metálicas Madrileñas, S.L.” no cumple con los requisitos de forma exigidos en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares, concretamente en lo referente a la encuadernación de la memoria, que establece que no se considerará encuadernado aquel documento cuyas páginas se unan mediante una o varias grapas o “fastener”.

5.- **RESOLUCION DE LA MESA:** Por la Mesa se procede a adoptar los siguientes acuerdos:

Identificador documento: 12001050630102476135



Para comprobar autenticidad e integridad del documento en: <http://verificacion.doshermanas.es>





AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

PRIMERO.- Excluir de la licitación a la empresa “Manufacturas Metálicas Madrileñas, S.L. por los motivos antes expuestos.

SEGUNDO.- Declarar desierta la licitación ya que la única empresa presentada es “Manufacturas Metálicas Madrileñas, S.L.”.

6.-**TERMINACION:** A las 12,30 horas.

Y para que así conste, se extiende la presente acta, que firma el Sr. Presidente, conmigo la Secretaria, que CERTIFICO.

En Dos Hermanas, a

Identificador documento: 12001050630102476135



Para comprobar autenticidad e integridad del documento en: <http://verificacion.doshermanas.es>

